

Ciudad Gral. Liber Seregni, 27 de Diciembre de 2023.

Resolución N° 211/2023.

Acta N° 26/2023.

Municipio Nicolich

VISTO:

La necesidad de continuar con el mantenimiento de plazas.

CONSIDERANDO:

1. Que se estima continuar con el mejoramiento de las distintas plazas de nuestra Ciudad.
2. Que se estima la contratación de los servicios del proveedor cuya razón social es FLOSANEL S.R.L, Rut: 218472630011, por un importe de \$ 38.514 pesos uruguayos, los cuales serán abonados con el Literal D.

ATENTO. A lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO NICOLICH

RESUELVE:

1. Autorizar la contratación de los servicios del proveedor cuya razón social es FLOSANEL S.R.L, Rut: 218472630011, por un importe de \$ 38.514 pesos uruguayos, los cuales serán abonados con el Literal D.
2. Incorpórese al Registro de resoluciones del Municipio y comuníquese.-

Líber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni

Patricia Benavente
Patricia Benavente

Mirian Camacho
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni

Javier Méndez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni

(+) 598 1828

Intendencia de Canelones
Tomás Berreta 370
Canelones, Uruguay

imcanelones.gub.uy